



05/09/2024

LEGISLATIVO

PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados avalan en lo general la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó en lo general por mayoría calificada de 359 votos a favor y 135 en contra, la reforma constitucional al Poder Judicial. Se tenía previsto que la discusión de esta iniciativa se realizaría en varios días, pero, después del bloqueo a los accesos a la **Cámara de Diputados** por parte de los trabajadores del Poder Judicial y de estudiantes universitarios de la carrera de derecho para impedir su discusión, los legisladores decidieron aprobar la reforma tanto en lo general, como en lo particular en una sola sesión y en una sede alterna para aprobar dicha reforma de López Obrador.

https://drive.google.com/file/d/1WH5iYDAV9me8nGX_CmiWwbL3fNhaPUc5/view